



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2017, en el punto 4 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión Académica: 4.1. Acuerdo que proceda en torno a la Memoria del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.***

ACORDO:

Informar favorablemente la aprobación de la Memoria del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa, según los términos del acuerdo alcanzado en Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y siguiendo los Criterios Generales y procedimiento para la reordenación de los títulos de Máster Universitario, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en fechas 14 de junio de 2011 y 11 de noviembre de 2013, acuerda:

Primero: aprobar la memoria de verificación del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 29 de marzo de 2017